

Expediente: 1685/24
Carátula: ROMANO ANDRES AVELINO C/ BURGOS DEMETRIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27316206013 - ROMANO, ANDRES AVELINO-ACTOR/A
90000000000 - BURGOS, DEMETRIO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1685/24



H102336334935

Juzgado Civil y Comercial Común XIII nominación

JUICIO: ROMANO ANDRES AVELINO c/ BURGOS DEMETRIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Expte. N° 1685/24.

Presentación proveída: OTROS - POR: LLANO, LILIANA AZUCENA - 11/08/2026 12:50 .

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Líbrese mandamiento como está ordenado en el punto 4 y 5 del decreto del 19/02/2026 haciéndose saber que se encuentra autorizada para diligenciar la medida la letrada LILIANA A LLANO OCAMPO, MAT 7260. 1685/24 MRB

Actuación firmada en fecha 12/08/2026

Certificado digital:
CN=RAMIREZ Julieta, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259235257

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.